

INFORME DEL COMISARIO

AL GERENTE Y PRESIDENTE Y A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑIA INCUPERLA INCUBADORA PERIA DEL PACIFICO CIA. LDA."

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de "COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VENMAPET S.A."

He actuado de acuerdo a lo dispuesto a la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los Comisarios de la Compañía según resolución Nro. - 92.1.4.3.0014, publicado en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del año 2016.

Pongo a vuestra consideración el informe por el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

A lo que debo manifestarle que no se pudo realizar ningún examen puesto que la compañía no ha tenido movimiento.

Nachala, 14 de abril del 2017



Ing. Mónica Matailo Coenca
C.C. # 0005327559
COMISARIO REG.
C.C. Superintendencia de CIA.